

En termino para que se Confirme el título  
esta pertenencia y se manifieste lo que de hoy  
se va a establecer y siendo por el Real Valimiento,  
yaunque por diligencia que se han he-  
cho se ha buscado esta justificación o facultad  
en su archivo no se ha encontrado lo qual po-  
ne en noticia de su Magestad para que sobre ello  
resuelva lo que sea mayor su agrado. Y por lo  
que se ha entendido = Acordo se abra el dicho  
archivo con la solemnidad acostumbrada se vuel-  
va a buscar en el dicha facultad Cuyodiligen-  
cia se encarga a don Antonio Tabares su  
Contador y a Luis farrero Real su oficial  
mayor y no encontrándose se solizite sacar  
y censurar por maliciosamente se obiere  
ocultado a cuyo fin se escriba en llegando  
este caso al Caballero Provisor de este Obispado  
para que las conzedas como papeles que parezcan  
de importancia pertenecientes  
a dicho archivo =

En este Ayuntamiento de Avila un pedimento del  
dicho don Juan fue de pagar las aguas en el Seno de  
mienda de su villa, en que pide su salario y por  
dejado de pagar el informe del contador contra estarle deviendo  
medio año de su salario, que cumplió a diez y  
nueve de junio pasado de este año y por el seis mill  
y ochocientos noventa y tres = Acordo que  
el Receptor de Comunas, de pague a don Pedro

